

Ruíz, Nydia, *Las confesiones de un pecador arrepentido. Juan Germán Roscio y los orígenes del discurso liberal en Venezuela*, Caracas, 1996, Tropykos - Faces UCV, 160.

En este notable trabajo la autora analiza y desmenuza el discurso del venezolano Roscio - que influyó más allá de sus fronteras, en Benito Juárez pongo por caso, y bien poco en su tierra - continuación de los político-didácticos iniciados con la ilustración. Pero, por encima de todo, el trabajo de Ruíz es propedéutico preguntándose como las herramientas de los lingüistas, semiólogos u otros estudiosos del lenguaje, pueden colaborar a explicarse textos, discursos o procesos históricos, para lo que tiene en cuenta el contexto, su articulación con la sociedad y el pasado así como el examen textual que, entre otras cosas, tenía un afán logístico, convencer a los americanos de la falacia de la perorata realista y arrastrarlos al bando secesionista. Así investiga el interés de Roscio por los sistemas simbólicos y su perspicacia captando el rol del lenguaje y la propaganda en la lidia política. Por añadidura este análisis de su obra permite a Ruíz captar de forma más cabal el ideario de los primeros independentistas que enfrentaron un modelo de representación de la vida política y social obsoleto, con un universo simbólico de base teológica, y el orto de otro proyecto social "natural" frente a lo periclitado fruto de una "conciencia errónea", alternativa que acabaría triunfando en todo el orbe

Nuestra autora enfatiza que los secesionistas -muchos de los cuales no se adscribieron a esta alternativa desde el primer momento, sino a lo largo del mismo proceso- además de pretender independizarse de España, debían implantar un nuevo estado, para lo que no sólo bebieron de autores franceses, sino incluso de liberales españoles o separatistas noamericanos. Bueno sería recordar que, como hicieron los liberales por doquier, perpetraron una doble falacia, exageraron al satanizar el período anterior y defraudaron a dema-

siados proponiendo una fantasía que ni ellos mismos pensaban llevar a la práctica.

La profesora Ruíz ya había realizado aportaciones sustanciales y previas en este ámbito, así, por citar una sola, al evidenciar que pueblo era sinónimo del conjunto de los propietarios, lo que fue la base de la democracia censitaria.

Miquel Izard